

Cavallos capitulares que ⁵⁰⁹ ~~actualmente~~ ^{de}
 estan en servicio. Para que con
 y por consiguiente se Deliberare
 y entendiendo por esta ciudad la ~~separar~~
 don Acuerdo Real lo que tiene
 Resuelto y sup. al Corregidor lo que
 llevar a punto e fero = y entendiéndose
 de d. Corregidor. Pero que ademas de
 Anotinos que tiene para mandar como
 Manda según se cumplió el Acuerdo
 hecho por esta ciudad a consecuencia de la
 Proposición de d. ~~Corregidor~~ ~~Don~~
 por ser uno y otro conforme a lo que está
 Mandado por el Consejo: tiene asimismo
 no para ello, el dicho ~~fundam.~~ ~~de~~ ~~determina~~
 noticia, que de quantos Solares, repúblicas
 por Cavallos ~~Res.~~ no Reciben entos
 expresados, ni ~~una~~ ~~parte~~ ni ~~De~~ ~~una~~
 parte de ellos, y si los ~~Res.~~ ~~en~~ ~~Nuevo~~
 Particulares, que si los ~~Res.~~ ~~se~~ ~~en~~
 banian ~~Res.~~ ~~por~~ ~~Res.~~ ~~como~~ ~~Res.~~
 Mandado, por lo que es conforme a lo
 lo Resuelto por esta ciudad, y lo que aun con
 memoria Manda su Señoría

Plus

Don. de Comisario
ria de fiestas

El Sr. D. Bernardo Anichy, Dño Decado a
 esta Ciudad el Sr. D. ~~Alf.~~ ~~de~~ ~~bu~~ ~~en~~ ~~que~~
 Cede la Comisario de fiestas que se toco el
 de prev. año con el Sr. D. ~~Franc.~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~de~~
 Entendido por esta Ciudad Acuerdo lo
~~Franc.~~ ~~de~~ ~~el~~ ~~Sr.~~ ~~D.~~ ~~Franc.~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~de~~
 Lo Sr. D. Bernardo Anichy y d.

